



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Universidad de Granada

Resolución de 29 de noviembre de 2017 por la que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 28/11/2017 que aprueba con carácter definitivo el Programa “Proyectos y Doctorados Industriales dentro del marco europeo Horizonte 2020 en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017 (1ª Resolución).

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Proyectos y Doctorados Industriales dentro del marco europeo Horizonte 2020 en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/p26>) y en BOJA nº 50 de 15 de marzo de 2017, valoradas las propuestas de acuerdo con los requisitos y criterios de valoración de Intensificación de la Investigación y no habiendo solicitudes denegadas, la Comisión de Investigación del 13 de noviembre de 2017 ha dictado el siguiente:.

ACUERDO:

Primero. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas propuestas (anexo I) .

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/p26>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos

Granada, 29 de noviembre de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Universidad de Granada

Programa “Proyectos y Doctorados Industriales dentro del marco europeo Horizonte 2020 en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017.

Anexo I: relación definitiva de solicitudes propuestas:

IDWEB	NOMBRE	DEPARTAMENTO	Proyecto	EMPRESA
9	José Angel Rufián Henares	Dpto. de Nutrición y Bromatología	Evaluación de la bioactividad y efecto sobre la microbiota intestinal de taninos extraídos a partir de fuentes naturales	SILVATEAM SPA (Italia)